



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 4 de mayo de 2023
P.I.E. N° 694/2022-2023



Hermano:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Benjamín Vargas Fernández, quien solicita a la Señora Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, en detalle si su Autoridad estuvo presente en el XVI Congreso Ordinario de la Organización de Mujeres “Bartolina Sisa”, llevado a cabo en la localidad de Parotani del Municipio de Sipe Sipe del Departamento de Cochabamba, los días viernes 28 y sábado 29 de abril del año en curso; si su respuesta fuera afirmativa, informe si fue como Autoridad ministerial invitada o como afiliada de dicha organización. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Según declaraciones de la Coordinadora de Mujeres de las Seis Federaciones de Productores de Coca del Trópico de Cochabamba, María Eugenia Ledezma, responsabilizó a “funcionarios públicos” y “ministros” por la explosión de gas lacrimógeno, en ese entendido, informe si funcionarios de su Ministerio asistieron al XVI Congreso Ordinario de la Organización de Mujeres “Bartolina Sisa” en la localidad de Parotani y si fuera el caso, cuántos funcionarios asistieron y bajo qué solicitud de permiso (vacación, permiso sin goce de haberes, permiso oficial, etc.) toda vez que el día viernes 28 de abril es un día laboral. Adjunte documentación de respaldo (invitación, registro biométrico, boletas de licencia, etc.). --- 3. Informe, si el señor Ariel Vidaurre y la señora Mildred Rocío Huarachi Flores son funcionarios dependientes de su Ministerio; si su respuesta fuera afirmativa, informe, si estos funcionarios asistieron en fecha viernes 28 y sábado 29 de abril del año en curso, al XVI Congreso llevado a cabo en la localidad de Parotani del Departamento de Cochabamba y bajo qué solicitud de permiso (vacación, permiso sin goce de haberes, permiso oficial, etc.), toda vez que el día viernes es 28 de abril es un día laboral. Adjunte documentación de respaldo (memorándum de designación y/o copia de su contrato vigente del funcionario Ariel Vidaurre y Mildred Rocío Huarachi Flores).”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Egúez Algarrañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE CULTURAS, DESCOLONIZACION Y DESPATRIARCALIZACION

La Paz, **13 JUL 2023**
DESP.MCDyD-NE-N° **0421/23**

Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
RECEBIDO
13 JUL 2023
Hrs.: 18 : 59 Fojas,
La Paz - Bolivia

Ref.: Respuesta al P.I.E. N° 694/2022-2023

Mediante Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP N° 0449/2023 en la que remite copia simple de la **Petición de Informe Escrito N° 694/2022-2023**, remitida por la Cámara de Senadores.

En ese sentido, tengo a bien remitir respuesta mediante Informe INF/MCDyD/DGAA/UGTH N° 0097/2023, emitido por la Jefa de Unidad de Gestión de Talento Humano, mismo que se adjunta.

Con este particular, aprovecho oportunidad para reiterar a su autoridad las consideraciones más distinguidas.
Atentamente,

CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE ENERGIA, HIDROCARBUROS, MINERIA Y METALURGIA	
RECEBIDO			
DIA	MES	AÑO	HORA
20	10	23	16:02
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
		05-	

Sabina Orellana Cruz
Sabina Orellana Cruz
MINISTRA DE CULTURAS, DESCOLONIZACION Y DESPATRIARCALIZACION
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL	
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECEBIDO	
14 JUL 2023	
Hrs.: <u>9</u> : <u>22</u>	Fojas,
La Paz - Bolivia	

CÁMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
<u>5</u>	<u>08:30</u>
RECEBIDO	
No. Correlativo	Firma:



SOC/lpmr
Cc.: Archivo.
Adj. Lo indicado

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO – P.I.E. “N° 694/2022-2023”

A partir del informe emitido por la Unidad de Gestión de Talento Humano, se informa lo siguiente:

"1. Informe, en detalle si su Autoridad estuvo presente en el XVI Congreso Ordinario de la Organización de Mujeres "Bartolina Sisa", llevado a cabo en la localidad de Parotani del Municipio de Sipe Sipe del Departamento de Cochabamba, los días viernes 28 y sábado 29 de abril del año en curso; si su respuesta fuera afirmativa, informe si fue como Autoridad ministerial invitada o como afiliada de dicha organización. Adjunte documentación de respaldo.

R. Se informa, que la Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización si estuvo presente en el referido evento en calidad de afiliada.

2. Según declaraciones de la Coordinadora de Mujeres de las Seis Federaciones de Productores de Coca del Trópico de Cochabamba, María Eugenia Ledezma, responsabilizó a "funcionarios públicos" y "ministros" por la explosión de gas lacrimógeno, en ese entendido, informe si funcionarios de su Ministerio asistieron al XVI Congreso Ordinario de la Organización de Mujeres "Bartolina Sisa" en la localidad de Parotani y si fuera el caso, cuántos funcionarios asistieron y bajo qué solicitud de permiso (vacación, permiso sin goce de haberes, permiso oficial, etc.) toda vez que el día viernes 28 de abril es un día laboral. Adjunte documentación de respaldo (invitación, registro biométrico, boletas de licencia, etc.)

R. De forma institucional se desconoce si asistieron funcionarios de ésta Cartera de Estado.

3. Informe, si el señor Ariel Vidaurre y la señora Mildred Rocío Huarachi Flores son funcionarios dependientes de su Ministerio; si su respuesta fuera afirmativa, informe, si estos funcionarios asistieron en fecha viernes 28 y sábado 29 de abril del año en curso, al XVI Congreso llevado a cabo en la localidad de Parotani del Departamento de Cochabamba y bajo qué solicitud de permiso (vacación, permiso sin goce de haberes, permiso oficial, etc.), toda vez que el día viernes es 28 de abril es un día laboral. Adjunte documentación de respaldo (memorándum de designación y/o copia de su contrato vigente del funcionario Ariel Vidaurre y Mildred Rocío Huarachi Flores)."

R. El Señor Ariel Vidaurre Flores y la Señora Mildred Rocío Huarachi Flores si son servidores públicos de ésta Cartera de Estado, en cuanto a su participación en dicho evento, me remito a la respuesta 2; aclarando que estos 2 servidores públicos gozaban de vacaciones el día viernes 28 de abril de 2023.

Es cuanto se informa para fines que corresponda.

C/c. Arch.

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”